



JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA

745 Años

(1275-2020)

BRAZAL DE LOS JERONIMOS

EDICTO CITACIÓN A JUNTA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de las vigentes ordenanzas del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, se cita a los herederos regantes del **BRAZAL DE LOS JERONIMOS**, a **ASAMBLEA GENERAL** que se celebrará el próximo día **27 DE MAYO DE 2022**, a las **10,00 horas en 1ª Convocatoria y 10,30 horas en 2ª convocatoria**, en el Salón de actos del Juzgado de Aguas, sito en Orihuela, calle Ruíz Capdepón, nº 3, planta baja, a fin de tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- TRATAR SOBRE LA PROPUESTA DEL SINDICO DEL BRAZAL PARA LA REPOSICIÓN DE LOSAS EN LAS ARQUETAS DEL HEREDAMIENTO CONFORME AL PRESUPUESTO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE, ACORDANDO LO QUE PROCEDA, INCLUIDO LA IMPOSICIÓN DE LA DERRAMA CON LA QUE ATENDER SU IMPORTE.

Orihuela, a 11 de mayo de 2022

EL SECRETARIO,
(Por delegación)



Miguel Pedro Mazón Balaguer

SE RUEGA ACUDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta.

